

En Buenos Aires, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, reunidos los Directores de **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.** (en adelante, “Banco Galicia” o el “Banco”, indistintamente) mediante sistema de videoconferencia, bajo la presidencia del Licenciado Gastón Bourdieu, los Directores Señor Guillermo Juan Pando, Doctora María Elena Casanovas, Contador, Licenciado Miguel Ángel Peña y Licenciada Verónica Lagos Mármol y con la asistencia del Contador Jose Luis Gentile, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea. Luego de constatar que la presente reunión de directorio tiene quórum suficiente para sesionar, el Señor Presidente declara abierta la sesión siendo las quince y treinta horas y somete a consideración de los presentes los siguientes temas: ... **2. ESTADOS CONTABLES DE FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV AL 31-03-2026**: El Señor Presidente expresa que, como es de conocimiento de los Señores Directores, este Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el Texto Ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, debe aprobar los estados contables correspondientes al trimestre económico cerrado el 31/03/2026, con la revisión limitada realizada por la firma de auditores Price Waterhouse & Co. S.R.L. En consecuencia, se presentaron al Directorio los estados contables de dicho fideicomiso. También se procede a tomar conocimiento de la conclusión del auditor externo, que con relación a dichos estados contables, fue emitido con fecha 7 de Mayo de 2026 y del informe de la Comisión Fiscalizadora del 7 de Mayo de 2026, éste último en cumplimiento de la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio, a efectos de dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores, aprueba por unanimidad los estados contables del Fideicomiso Financiero Mila IV, correspondientes al trimestre económico cerrado el 31/03/2026, los que cuentan con revisión limitada realizada por la firma de auditores Price Waterhouse & Co. S.R.L.. Se faculta a cualesquiera de los señores apoderados a suscribir los estados contables del Fideicomiso Financiero Mila IV y toda otra documentación que deba presentarse ante los Organismos de Control..... No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciséis y treinta horas --

Es copia fiel de la parte pertinente de su original transcrito en Acta N° 22/2026, del Libro de Actas de Directorio N° 84 de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., rubricado con fecha 22 de septiembre de 2025 bajo el N° 2025-105271860-APN-DSC, en la Inspección General de Justicia.-----